# **PODER LEGISLATIVO**



## PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

## **LEGISLADORES**

RESOLUCIÓN Nº 352/24

Nº: 552

**PERIODO LEGISLATIVO: 2024** 

	 	_
		-
EXI	 v	•

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA SEMANA FUEGUINA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA 2024.

ntró en la S	esión de: 31 de	Octubre 2024	
irado a la C	omisión Nº: P/R	- Aprob. Resolución N° 352/24	
Sirado a la Co	omisión Nº: P/R	- Aprob. Resolución N° 352/24	
Girado a la Co	omisión Nº: P/R	a - Aprob. Resolución N° 352/24	



Poder Legislativo Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Bloque Partido Justicialista





#### **FUNDAMENTOS**

#### Señora presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés provincial al resaltar la relevancia de la "Semana Fueguina de la Ciencia y la Tecnología 2024", organizada por el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET), a realizarse del 4 al 9 de noviembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia. Esta iniciativa es producto de un trabajo sostenido a lo largo de más de 15 años, consolidándose como un evento central para la divulgación científica en nuestra provincia.

El CADIC, como centro de investigación perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), se ha destacado por su compromiso con la producción de conocimiento científico y su aplicación en áreas de gran importancia para Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur y territorios adyacentes, como la biología marina, eco fisiología y evolución, recursos agroforestales, limnología, las ciencias de la tierra, geología andina, ecología molecular, la ecología terrestre y acuática, la climatología, el laboratorio de antropología – arqueología, entre otras. Desde su creación en 1969, el CADIC ha contribuido significativamente a la generación de información científica valiosa para la toma de decisiones en la gestión ambiental, el desarrollo sostenible de la región y la recuperación de la memoria histórica de los Pueblos Originarios Fueguinos como elemento de aprendizaje para el presente.

Durante la Semana Fueguina de la Ciencia y la Tecnología, se llevan a cabo actividades destinadas a la popularización de la ciencia, donde se abren las puertas del CADIC al público general, estudiantes de todos los niveles educativos, docentes y la comunidad en general, permitiendo la interacción directa con científicos y profesionales que realizan investigaciones de gran envergadura. A través de visitas guiadas, charlas, talleres y exposiciones, los asistentes tienen la oportunidad de conocer el trabajo que se desarrolla en el centro, fomentando vocaciones científicas en los jóvenes y acercando el conocimiento académico a la sociedad fueguina.





Poder Legislativo Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Bloque Partido Justicialista

Asimismo, el evento también sirve como una plataforma de intercambio entre los sectores académicos, gubernamentales y sociales, reforzando el vínculo entre la ciencia y la comunidad. En un contexto donde los presupuestos destinados al sector científico-tecnológico se ven afectados, es fundamental destacar y apoyar actividades como esta, que no solo promueven la ciencia y la tecnología, sino que también contribuyen a formar una ciudadanía más informada y comprometida con el desarrollo sostenible. Es importante resaltar que el CONICET, a través del CADIC, ha establecido relaciones estrechas y colaborativas con instituciones locales, provinciales y nacionales, promoviendo el avance del conocimiento en áreas clave para la región. En varias oportunidades, estas colaboraciones han dado frutos en proyectos de investigación aplicada que responden a problemáticas específicas del territorio fueguino.

Por todo lo expuesto, y considerando la importancia que reviste este evento tanto para la divulgación científica como para el fortalecimiento del sistema científico-tecnológico en nuestra provincia, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución, en el cual se busca declarar de interés provincial la "Semana Fueguina de la Ciencia y la Tecnología 2024", organizada por el CADIC-CONICET.

María Victoria VUOTO Legisladora Provincial PODER LEGISLATIVO





Poder Legislativo Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Bloque Partido Justicialista

#### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

#### RESUELVE:

**Artículo 1º.** – Declarar de interés provincial la "Semana Fueguina de la Ciencia y la Tecnología 2024", organizada por el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET), a realizarse entre el 4 y 9 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°. – Reconocer y destacar la importancia del evento como un espacio fundamental para la divulgación científica, la popularización de la ciencia y la tecnología en la Provincia, así como para el fortalecimiento del vínculo entre las instituciones científicas, la comunidad educativa y la sociedad fueguina en general.

**Artículo 3º.** – Reconocer y destacar el compromiso de investigadores e investigadoras, personal de apoyo, becarios, becarias y personal administrativo en todas las etapas de desarrollo de la "Semana Fueguina de la Ciencia y la Tecnología 2024".

**Artículo 4°.** – Reconocer la trayectoria del CADIC en la promoción del conocimiento científico y su rol clave en el desarrollo de proyectos de investigación de alto impacto en la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur y territorios adyacentes.

Artículo 5º. - Remitir copia de la presente Resolución a las autoridades del CADIC-CONICET.

Artículo 6°. - Registrese, comuníquese y archívese.

Maria Victoria VUOTO
Legisladora ProviPODER LEGISLATIVO